



# UNIVERSIDAD NACIONAL MAYOR DE SAN MARCOS

Universidad del Perú. Decana de América  
FACULTAD DE ODONTOLOGÍA  
DECANATO

Visto el expediente digital n.º F0512-20240000012, de fecha 21 de agosto de 2024, sobre aprobación de resultados finales del concurso para la **CONTRATACIÓN DE DOCENTE DE PREGRADO EN LA MODALIDAD PRESENCIAL PARA ESTUDIOS GENERALES (SEGUNDA CONVOCATORIA) - SEMESTRE ACADÉMICO 2024-II**.

## **CONSIDERANDO:**

Que, en el Art. 152º del Estatuto de la UNMSM, a la letra dice: «Los docentes contratados prestan servicios a plazo determinado en los niveles y condiciones que fija el respectivo contrato, de acuerdo con el reglamento respectivo»;

Que, mediante Resolución Rectoral n.º 012744-2023-R/UNMSM de fecha 24 de noviembre del 2023, se aprobó el **CRONOGRAMA DE ACTIVIDADES ACADÉMICAS DE PREGRADO 2024** de la Universidad Nacional Mayor de San Marcos, correspondientes a los Cursos de Verano 2024-0, Año Académico 2024 y a los Semestres Académicos 2024-I y 2024-II;

Que, mediante Resolución Decanal n.º 000167-2024-D-FO/UNMSM de fecha 21 de abril de 2024, se aprobó la conformación de la Comisión Permanente de Evaluación y Perfeccionamiento Docente de la Facultad de Odontología;

Que, mediante Resolución Rectoral n.º 009105-2024-R/UNMSM de fecha 09 de julio de 2024, se aprobó encargar el Decanato de la Facultad de Odontología a la Vicedecana Académica, Mg. Marieta Petkova Gueorguieva de Rodriguez, mientras que el titular haga uso efectivo de su periodo vacacional, durante los siguientes periodos: Del 20 de mayo al 03 de junio, del 01 al 15 de julio, del 12 al 26 de agosto, y del 01 al 14 de octubre del año 2024 respectivamente;

Que, mediante Resolución Rectoral n.º 010760-2024-R/UNMSM de fecha 16 de agosto de 2024, se aprobó el **CRONOGRAMA, CUADRO DE PLAZAS Y BASES DEL CONCURSO PARA LA CONTRATACIÓN DOCENTE DE PREGRADO EN LA MODALIDAD PRESENCIAL PARA ESTUDIOS GENERALES, CORRESPONDIENTE AL SEMESTRE ACADÉMICO 2024-II - SEGUNDA CONVOCATORIA**;

Que, mediante Resolución Decanal n.º 000449-2024-D-FO/UNMSM de fecha 19 de agosto de 2024 se aprobó las **BASES, CUADRO DE PLAZAS Y CRONOGRAMA DEL CONCURSO PARA LA CONTRATACIÓN DOCENTE DE PREGRADO EN LA MODALIDAD PRESENCIAL PARA ESTUDIOS GENERALES (SEGUNDA CONVOCATORIA), CORRESPONDIENTE AL SEMESTRE ACADÉMICO 2024-II DE LA FACULTAD DE ODONTOLOGÍA**;

Que, mediante Oficio n.º 000019-2024-CPEYPD-FO/UNMSM de fecha 22 de agosto de 2024, el presidente de la Comisión Permanente de Evaluación y Perfeccionamiento Docente de la Facultad de Odontología remite los resultados finales para la **CONTRATACIÓN DE DOCENTE DE PREGRADO EN LA MODALIDAD PRESENCIAL PARA ESTUDIOS GENERALES (SEGUNDA CONVOCATORIA) - SEMESTRE ACADÉMICO 2024-II**;

Estando aprobado en sesión extraordinaria de Consejo de Facultad de fecha 20 de agosto de 2024, a las atribuciones conferidas al señor decano por Ley Universitaria n.º 30220, y al Estatuto de la Universidad Nacional Mayor de San Marcos;





# UNIVERSIDAD NACIONAL MAYOR DE SAN MARCOS

Universidad del Perú. Decana de América  
FACULTAD DE ODONTOLOGÍA  
DECANATO

## SE RESUELVE:

- 1.º Aprobar los resultados finales emitidos por la Comisión Permanente de Evaluación y Perfeccionamiento Docente de la Facultad de Odontología del concurso público para la **CONTRATACIÓN DE DOCENTE DE PREGRADO EN LA MODALIDAD PRESENCIAL PARA ESTUDIOS GENERALES (SEGUNDA CONVOCATORIA) - SEMESTRE ACADÉMICO 2024-II**; dando como ganador al siguiente postulante que tendrá contrato docente a plazo determinado por el periodo del 19 de agosto al 23 de diciembre de 2024, conforme a lo establecido en el cronograma de actividades académicas de pregrado 2024:

APELLIDOS Y NOMBRES	ASIGNATURAS	CLASIFICACIÓN	PUNTAJE
MATOS YLLESCAS, GIAN MARCO	ANATOMÍA GENERAL  ANATOMÍA ESTOMATOLÓGICA	B1 32 horas	56

- 2.º Dejar establecido que, como resultado de la evaluación efectuada por la Comisión Permanente de Evaluación y Perfeccionamiento Docente, quedaron dos (2) plazas desiertas que se detalla en el siguiente cuadro:

N.º DE PLAZAS	ASIGNATURA	CLASIFICACIÓN
1	EMBRIOLOGÍA E HISTOLOGÍA GENERAL  EMBRIOLOGÍA E HISTOLOGÍA ESTOMATOLÓGICA	B1 32 horas
1	INGLÉS APLICADO A LAS CIENCIAS DE LA SALUD II	B1 32 horas

- 3.º Elevar la presente resolución decanal al Rectorado para los efectos de la correspondiente ratificación.

Regístrese, comuníquese y archívese.

**Marieta Petkova Gueorguieva de Rodriguez**  
Vicedecana Académica

**Marieta Petkova Gueorguieva de Rodriguez**  
Decana(e)

MPG/pcs

